

EXPEDIENTE # 74384-96

2008 OCT 20 NO 2:45

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL:

NANCY RAMOS DE LA VEGA, por los derechos que representa en su calidad de GERENTE GENERAL de la compañía PINALASI S.A., ante Usted, atentamente manifiesta lo siguiente:

Que con fecha 6 de agosto de 2008, se ha efectuado CESIÓN DE ACCIONES en el capital social de la compañía PINALASI S.A. y por ende se ha procedido a registrar en el libro de acciones y accionistas de la compañía lo siguiente:

CEDENTE	CESIONARIA	ACCIONES CEDIDAS	FECHA
JOSÉ LUIS JAUREGUIZAR CONTRERAS C.I.: 0910964758	CARIBE UNIVERSAL S.A.	14.000	06/08/2008
JOSÉ LUIS JAUREGUIZAR RAMOS C.I.: 0912943909	CARIBE UNIVERSAL S.A.	12.000	06/08/2008
FRANCISCO JAUREGUIZAR RAMOS C.I.: 0912943917	CARIBE UNIVERSAL S.A.	12.000	06/08/2008
DIEGO JAUREGUIZAR RAMOS C.C.: 0911869493	CARIBE UNIVERSAL S.A.	12.000	06/08/2008

Los cedentes son de nacionalidad chilena, con excepción de Diego Jaureguizar Ramos que es de nacionalidad ecuatoriana, mientras que la cesionaria es de nacionalidad panameña.

Lo que comunico a Usted para los fines pertinentes.

Atentamente,



Nancy Ramos De la Vega
GERENTE
C.I.: 0910955038



Cristián Castelblanco
ABOGADO - R. 8933